

ACTA NÚMERO 021/015

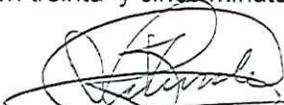
Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las ocho horas con quince minutos del día catorce de abril de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores Directores y Directora Propietarios: Coronel René Roberto López Morales Director Presidente, Lic. Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; Directores y Directora Suplentes: Lic. Francisco José Sol Schweirkert, Licenciada Rosario Lisseth Nieves de Sura, PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; Asesora Legal de Presidencia del CDAC, Licenciada Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. El Director Presidente, da inicio a la sesión a las ocho horas con quince minutos, **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; asimismo en este acto a solicitud del Director Presidente se deja constancia que en Reunión Ordinaria. cero veinte pleca cero quince, se acordó que la próxima reunión se realizaría en fecha siete de mayo de dos mil quince, sin embargo la misma fue suspendida por falta de agenda. **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero veinte pleca cero quince, los Directores y Directoras firman el acta de conformidad. Asimismo en este acto se procede a la presentación ante el Consejo Directivo del Equipo de Auditores representantes de la OACI, a quienes los Directores y Directoras dan la bienvenida; posteriormente se cuenta con la presencia del Ingeniero Javier Anibal Ascencio Vela, quien desde el once de mayo de dos mil quince, funge como Subdirector de Seguridad de Vuelo de la AAC, los Directores y Directoras proceden a darle la bienvenida. **PUNTO CUATRO.-** Contratación plaza de Gerencia Legal, el Jefe del Depto. de Recursos Humanos procede a presentar ante el pleno del CDAC terna de candidatos a optar a la plaza en relación, quienes fueron entrevistados por los miembros del Consejo, y acuerdan por unanimidad solicitar valoraciones y opinión del Director Ejecutivo respecto a la terna propuesta la cual deberá ser presentada en próxima reunion, asimismo se solicitarán referencia a la Autoridad Marítima Portuaria sobre el Licenciado Herson Roberto Pineda y al Centro Nacional de Registros sobre el Licenciado Jaime Fernando Anchissi, delegando a la Secretaria del Consejo para dicho efecto. **PUNTO CINCO.-**

CONFIDENCIAL

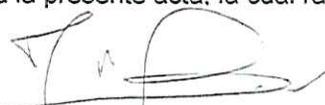


PUNTO SEIS.- Escrito presentado por el Capitán Olger Rojas, de Servicentro Comander, se cuenta con la participación del Lic. Sergio Peñate Gerente Legal Interino, quien expone: 1.- Se recibe escrito presentado por el Capitán Olger Rojas con fecha seis de mayo de dos mil quince e ingresado en esta Autoridad el siete de mayo del presente año; 2.- Que el Capitán Olger Rojas anexo en su escrito nota firmada de recibido por la Señorita Cindy Yamileth Ventura con fecha 27 de febrero de dos mil quince, razón por la cual alega haber presentado en tiempo su recurso de apelación. 3.- Que el Capitán Olger Rojas pide se le admita su escrito y se dé trámite al Recurso de Apelación Interpuesto; ante esta situación el CDAC por unanimidad acuerda: Admitir el escrito presentado por el Capitán Olger Rojas, dar trámite al Recurso de Apelación interpuesto por el peticionario de acuerdo a los tiempos y condiciones establecidos en el Artículo ciento ochenta y tres literal "b" de la Ley Orgánica de Aviación Civil, misionando a la Dirección Ejecutiva y Gerencia Legal a fin que en próxima reunión informen al CDAC sobre el seguimiento al presente caso. **PUNTO SIETE.-** Modificación de la denominación del cargo del Encargado de la Unidad de Medio Ambiente por Encargado de Unidad Ambiental, a solicitud del Director Presidente y en base al Artículo Siete de la Ley de Medio Ambiente, el CDAC por unanimidad acuerda: dejar sin efecto Acuerdo Numero Diez de Acta cero cero tres pleca dos mil catorce, en lo relacionado a la aprobación de perfiles del Jefe y Técnico de la Unidad de Medio Ambiente denominando a partir de la fecha los Cargos

como: Encargado de la Unidad Ambiental y Técnico de la Unidad Ambiental. **PUNTO OCHO.-** Cambio de Nombre de la Unidad de Medio Ambiente por Unidad Ambiental. A solicitud del Director Presidente y en base al Artículo Siete de la Ley de Medio Ambiente se deja sin efecto Acuerdo Número Seis de Acta cero cero uno pleca dos mil catorce de fecha veinte de octubre de dos mil catorce, relacionado con la creación de la Unidad de Medio Ambiente, la cual a partir de la fecha se denomina Unidad Ambiental. **PUNTO NUEVE.-** Varios: a.- Presentación por parte de ACSA de propuesta de restructuración de la Organización de la Subdirección de Navegación Aérea, los Directores y Directoras agradecen la participación del personal de ACSA y se dan por enterados de la propuesta; b.- Informe de la Encargada de Comunicaciones y Protocolo, se cuenta con la participación de la Licenciada Mireya Mencos quien expone ante el CDAC los tramites y gestiones que se encuentra realizando relacionado con lo delegado a su persona en Acuerdo Número Nueve de Acta Cero Veinte pleca Cero quince, relacionada a la gestión del Concierto de la Orquesta Sinfónica, los Directores y Directoras se dan por enterados. **PUNTO DIEZ.-** Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veintiuno de mayo de dos mil quince a las trece horas, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con treinta y cinco minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENE ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO



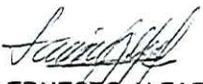
LICDA. MARIA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPETARIA



LIC. FRANCISCO JOSE SOL-SCHWEIRKERT
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA
DIRECTORA SUPLENTE



PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC

